

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Guyana**

**Mecanismo de Examen Periódico Universal - 35º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 29 de enero de 2020

Tiempo: 1 minuto 25 segundos, 164 palabras

Gracias, señor Presidente:

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Guyana, y reconocemos las políticas puestas en marcha para prevenir y combatir la trata de personas, y asistir a las víctimas.

Asimismo, se celebramos la estrategia verde para un desarrollo sostenible, adoptada en 2019.

Con objeto de fortalecer los esfuerzos en materia de derechos humanos, respetuosamente recomendamos:

1. Avanzar en la protección de los trabajadores migratorios y sus familias a fin de velar por su seguridad y libertad, promover la igualdad de derechos, la seguridad social y el acceso a la educación.
2. Establecer un marco normativo y de políticas públicas en materia de refugio, incluyendo la adopción de procedimientos que operen conforme a estándares internacionales para la determinación del estatuto de refugiado;
3. Revisar la legislación vigente para derogar disposiciones que estigmaticen o discriminen a personas o a ciertos sectores de la población, por motivos de género, orientación sexual, etnicidad o discapacidad.

Deseamos a Guyana mucho éxito durante este proceso de examen.